

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“CONSTRUCCIÓN RAMAL TRIFÁSICO PARA INTERCONEXIÓN ENTRE
ALIMENTADORES BALAO Y TENGUEL”

“**BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-OB-001**”

Proyecto: Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética

Contratante: CNEL EP UN EL ORO

MACHALA 2022

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:.....	3
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	3
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:.....	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:.....	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:.....	4
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	4
2. ANTECEDENTES:	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO:	4
EXAMEN PRELIMINAR ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.....	4
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.....	5
4. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).	5
EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO.....	6
5. CONCLUSIONES. -.....	8
6. RECOMENDACIÓN. -.....	8

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

“CONSTRUCCIÓN RAMAL TRIFÁSICO PARA INTERCONEXIÓN ENTRE ALIMENTADORES BALAO Y TENGUEL”

Machala, 24 de octubre de 2022

En la ciudad de Machala a los 24 días del mes de octubre del año 2022, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso “BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-OB-001”, para “CONSTRUCCIÓN RAMAL TRIFÁSICO PARA INTERCONEXIÓN ENTRE ALIMENTADORES BALAO Y TENGUEL”, nos constituimos en las oficinas de la Superintendencia de Construcciones el Mgs. Misael Tinoco Tinoco, en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad y Presidente del Comité de Evaluación; el Ing. Junior Aguilar Ramírez, en calidad de delegado de la unidad requirente; el Ing. Víctor Romero Carrera, en calidad de profesional afin; la Mgs. Ethel Machuca Jaén, en calidad de delegada del Área Legal; la Mgs. Juana Aguirre Calderón, en calidad de delegada del Área Financiera, todos miembros del Comité de Evaluación; de igual forma asiste el Mgs. Carlos Vera Mosquera, en su calidad de secretario del Comité de Evaluación, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-OB-001

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“CONSTRUCCIÓN RAMAL TRIFÁSICO PARA INTERCONEXIÓN ENTRE ALIMENTADORES BALAO Y TENGUEL.”

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso de contratación es de USD \$460.573,68 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 68/100), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Licitación, DDL (pliego), en la Sección II, en los datos de la Licitación que establecen como fecha límite para la presentación de las ofertas el 07 de octubre de 2022, se han receptado dos (2) ofertas físicas dentro de la fecha y hora de recepción permitida en el pliego y en el llamado a licitación, las cuales se cuenta con el detalle en el Acta No. BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-OB-001 Apertura de Ofertas de esa fecha.

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

- ✓ **ELECTRICA VALVERDE CIA.LTDA.**
 - Nacionalidad: ecuatoriana.
 - Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: NO APLICA
 - Socio Representante: NO APLICA
 - Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI
- ✓ **HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO**
 - Nacionalidad: ecuatoriana.
 - Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: NO APLICA
 - Socio Representante: NO APLICA
 - Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

2. ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa "Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética", cuya operación de financiamiento es No. EC-L1223, dentro del marco del convenio de préstamo BID Nro. 4343/OC-EC y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar pagos elegibles a la "CONSTRUCCIÓN RAMAL TRIFÁSICO PARA INTERCONEXIÓN ENTRE ALIMENTADORES BALAO Y TENGUEL" signado con el código de proceso BID-L1223-RSND-CNELEOR-DI-OB-001.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis, son:

EXAMEN PRELIMINAR ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;

- III. Contienen las garantías o declaratorias, firmadas, exigidas;
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;
- V. Están en general en orden y,
 - a. Si es pertinente, verificar necesidad de subsanación de defectos.

Oferente	Cumplen requisitos de elegibilidad	Han sido debidamente firmadas	Está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs	Están en general en orden	Pasa a la siguiente fase de evaluación de la propuesta económica
ELECTRICA VALVERDE CIA.LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 3.1.1. **ELECTRICA VALVERDE CIA.LTDA.:** No se realiza corrección aritmética.
- 3.1.2. **HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO:** No se realiza corrección aritmética.

Por lo que, se procedió a ordenar a los oferentes de acuerdo a la oferta de menor valor a mayor valor, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Calificación	OFERENTE	OFERTA
1	ELECTRICA VALVERDE CIA.LTDA.	\$ 446.629,70
2	HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	\$ 456.454,62

4. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).

Los criterios para esta poscalificación, en general son:

- Facturación Promedio anual
- Experiencia y desempeño como contratista principal
- Equipo requerido
- Personal clave requerido
- Situación financiera (Activos Líquidos)
- Litigios o laudos arbitrales
- Método de trabajo y cronograma

OFERENTE: ELECTRICA VALVERDE CIA.LTDA.:

- **Facturación Promedio anual:** No cumple (No cumple con el promedio anual de facturación requerido en los últimos 5 años de acuerdo con lo estipulado en el numeral IAO 5.5(a) del DDL, facturación anual solicitada)
- **Experiencia y desempeño como contratista principal:** Cumple
- **Equipo requerido:** Cumple
- **Personal clave requerido:** Cumple
- **Situación financiera (Activos Líquidos):** No cumple (No presenta soportes de estados de cuenta o líneas de crédito aprobadas conforme lo estipulado en las IAO 5.5 (e) de los DDL)
- **Litigios o laudos arbitrales:** El oferente no posee un historial de litigios o laudos arbitrales consistentes.

Una vez realizada la poscalificación del oferente ELECTRICA VALVERDE CIA. LTDA, se concluye que la oferta presentada no se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación.

Por consiguiente se procederá a realizar el examen poscalificación a la siguiente oferta:

OFERENTE HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO:

- **Facturación Promedio anual:** Cumple
- **Experiencia y desempeño como contratista principal:** Cumple
- **Equipo requerido:** Cumple
- **Personal clave requerido:** Cumple
- **Situación financiera (Activos Líquidos):** Cumple
- **Litigios o laudos arbitrales:** El oferente no posee un historial de litigios o laudos arbitrales consistentes.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- **Evaluación Financiera:** El oferente cumple con la evaluación financiera, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - Presenta declaración de impuesto a la renta del año fiscal 2021
 - Demuestra la facturación por monto solicitado en los pliegos, ejecutados en los últimos 5 años.
 - Presenta una línea de crédito, otorgada por el Banco de Pacífico.
 - Presenta autorización bancaria.
 - Presenta los indicadores financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.
- **Evaluación Legal:** El oferente cumple con la evaluación legal, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - **Nacionalidad:** El oferente presenta documentación de soporte
 - **Conflicto de interés:** El oferente no posee conflictos de intereses dentro del presente proceso.
 - **Inelegibilidad por parte del Banco:** El oferente no posee inelegibilidad por parte del BID
 - **Entidad del Estado:** El oferente no formar parte del Estado.

- **Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario:** El oferente no posee inelegibilidad por parte de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario.
- **Antecedentes de Incumplimiento de Contratos:** El oferente no posee incumplimientos de contratos.
- **Litigios Pendientes:** El oferente no posee un historial de litigios o laudos arbitrales consistentes.
- **Evaluación Económica:** El oferente cumple con la evaluación económica, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - **Correcciones Aritméticas:** No se realiza corrección aritmética
 - **Presupuesto Global:** \$456.454,62 incluido IVA.
- **Evaluación Técnica:** El oferente cumple con la evaluación técnica, a continuación, se detalla la verificación realizada:
 - **Experiencia específica:** El oferente cumple con la presentación de actas de entrega recepción definitiva, en construcción y repotenciación de redes eléctricas trifásicas aéreas de media tensión.
 - **Personal Técnico:** El oferente cumple con los requisitos solicitados en los pliegos, para lo cual presenta actas de entrega recepción.
 - **Equipo mínimo:** El oferente cumple con lo solicitado de los pliegos, presente matriculas, revisión vehicular y cartas de compromiso de arrendamiento.
 - **Programa propuesto:** El oferente presenta metodología y programa de trabajo.

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	
		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Capacidad Financiera Histórica	X	
		Facturación promedio de construcción anual	X	
		Recursos financieros	X	
		Indicadores financieros	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Presupuesto global	X	
	TÉCNICO	Experiencia específica	X	
		Personal Técnico	X	
		Equipo mínimo	X	
Programa propuesto		X		

5. CONCLUSIONES. -

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación, concluye que la oferta presentada por ING. HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO, **se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

6. RECOMENDACIÓN. -

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación, **RECOMIENDA, SE ADJUDIQUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AL OFERENTE ING. HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO**, por un monto de USD. \$ 456.454,62 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 62/100) Dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA, y un plazo de ejecución de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

Atentamente, Comité de Evaluación



Mgs. Misael Tinoco Tinoco
Presidente de la comisión



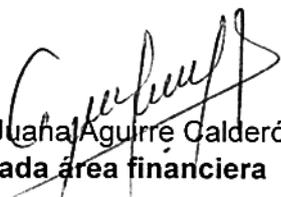
Ing. Junior Aguilar Ramírez
Delegado Técnico



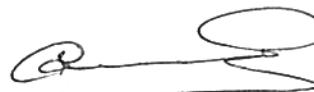
Ing. Víctor Romero Carrera
Profesional afín



Mgs. Ethel Machuca Jaen
Delegado área jurídica



Mgs. Juana Aguirre Calderón
Delegada área financiera



Mgs. Carlos Vera Mosquera
Secretario